



Expediente: 919/26
Carátula: CORDOBA CARLOS EZEQUIEL C/ INCA SRL S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20240596157 - CORDOBA, CARLOS EZEQUIEL-ACTOR
90000000000 - INCA SRL, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 919/26



H105036354673

JUICIO: CORDOBA CARLOS EZEQUIEL c/ INCA SRL s/ COBRO DE PESOS.Expte. N°919/26.
Juzgado del Trabajo V nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

A la presentación del letrado MUNTANER, GABRIEL, por la parte actora:

Atento a las constancias de autos, de donde surge que el domicilio informado por el Registro Público de Comercio coincide con el domicilio donde se corrió el traslado de la demanda al accionado INCA SRL, sito en calle 9 de Julio 2088 de esta ciudad, cuya cédula fuera notificada el 27/07/2026 (en los términos del art. 202 del CPCC - Ley 9531, de aplicación supletoria al fuero) encontrándose vencido el término para su contestación: tengo por incontestada la demanda por INCA SRL.

Hágase constar por Secretaría en el sistema SAE que las futuras notificaciones se efectuarán en los ESTRADOS DIGITALES, conforme a las previsiones del art. 22 del CPL - Ley 6.204.

NOTIFICAR conforme lo previsto en los arts. 197 y 199 del CPCC, supletorio 919/26.MEOZ Juzgado del Trabajo V nom

Actuación firmada en fecha 26/08/2026

Certificado digital:
CN=ROMERO Maria Constanza, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27281824126

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.